

EN EL CONGRESO

Luis Demetrio Tinoco, abogado del Crédito Agrícola, quería hacer pasar una ley para que el Banco ganara varios pleitos

En la sesión del lunes de esta semana, fue aprobado el dictamen favorable al proyecto de ley que otorga al Banco Internacional, el voto de la diputación comunista, fue aprobado el dictamen. Pero los compañeros Mora y Jiménez, al votar afirmativamente, lo hicieron conscientes de que este proyecto no constituye sino una medida que apenas sirve a prolongar la asfixiante situación de los pequeños deudores del Banco, que son los únicos que merecen el auxilio.

MORA. — Voy a razonar el voto de la diputación comunista, cuando se dió una ley hace varios meses con el objeto de proteger a los deudores del Banco Internacional, el comunismo expresó dudas acerca de la eficacia de esa ley con la cual no se venía a resolver un problema económico de carácter grave para el país. El Presidente de la república en la exposición con que acompañaba el proyecto expresa la gráfica razón que adujo el partido comunista al comparar esa ley con una bolsa de oxígeno, pues resultaba que venía a aliviar al enfermo pero no lo curaba. Nosotros no creemos en esas medidas porque son bolsas que no cambian la asfixia sino que la alivian. Se requiere otra clase de medicamentos. Creemos que dar facilidades a los deudores pobres del país para que puedan pagar sus obligaciones en condiciones de salir de la difícil situación. La difícil situación agobiante podríamos decir del pequeño agricultor es consecuencia de otro carácter de mercados. No venden sus productos de

base inhumana y el exclusivo propósito de ganar en los tribunales de justicia pleitos del Crédito Hipotecario.

base inhumana y el exclusivo propósito de ganar en los tribunales de justicia pleitos del Crédito Hipotecario.

La Diputación Comunista lucha porque sólo sean protegidos los deudores pobres del Banco Internacional y se opone a que el Estado pague empleados a los grandes ganaderos del país

El diputado José Monge, pidió en esta sesión se nombrara una comisión especial que habrá de dictaminar sobre un proyecto suyo de reforma al impuesto del café, presentado en la legislatura pasada. El presidente Volio, le dió a esta comisión toda la importancia que tiene, y por lo mismo suspendió la sesión por varios minutos para que los señores diputados se pusieran "de acuerdo", para escoger las personas que habían de integrar la comisión. De verdad que se pusieron de acuerdo. Sólo así se explica que la comisión que dará integrada por los diputados Castro Bécche, el del Corozó, uno de los grandes defensores de los señores exportadores de café, Juan Rafael Arias, cafetalero por los cuatro costados y la blanca paloma de Roberto Zeledón. Con semejantes hombres, formando la comisión, de antemano podemos afirmar que su dictamen será algo maravilloso para los señores cafetaleros.

El viernes el licenciado don Luis Demetrio Tinoco, que es abogado del Crédito, presentó el proyecto de ley que ahora se discute y que tiene por objeto frustrar la gestión de los referidos deudores. Considero que un abogado del Banco no debiera prevalerse de su calidad de diputado para ganarle pleitos a esa Institución.

El martes el licenciado don Luis Demetrio Tinoco, que es abogado del Crédito, presentó el proyecto de ley que ahora se discute y que tiene por objeto frustrar la gestión de los referidos deudores. Considero que un abogado del Banco no debiera prevalerse de su calidad de diputado para ganarle pleitos a esa Institución.

El martes el licenciado don Luis Demetrio Tinoco, que es abogado del Crédito, presentó el proyecto de ley que ahora se discute y que tiene por objeto frustrar la gestión de los referidos deudores. Considero que un abogado del Banco no debiera prevalerse de su calidad de diputado para ganarle pleitos a esa Institución.

El martes el licenciado don Luis Demetrio Tinoco, que es abogado del Crédito, presentó el proyecto de ley que ahora se discute y que tiene por objeto frustrar la gestión de los referidos deudores. Considero que un abogado del Banco no debiera prevalerse de su calidad de diputado para ganarle pleitos a esa Institución.

El martes el licenciado don Luis Demetrio Tinoco, que es abogado del Crédito, presentó el proyecto de ley que ahora se discute y que tiene por objeto frustrar la gestión de los referidos deudores. Considero que un abogado del Banco no debiera prevalerse de su calidad de diputado para ganarle pleitos a esa Institución.

Del Comité de Propaganda

Este Comité pide a todas las secciones, células y militantes del Partido, que cualquier sugerencia que tengan que hacer relacionada con la agitación y propaganda del Partido, la hagan directamente al Comité por escrito. La correspondencia puede dirigirse a J. Vargas, Secretario, al apartado 1386.

Que no se bene...

El agiotista que grave sus propiedades para colocar el seis por ciento mensual el obtenido al seis por ciento anual. Estos casos son unos pocos ejemplos. Cada uno de nosotros conoce dos o tres casos de estos. Se podrían citar. Los vemos moverse y agrandarse y estrujar al competidor y exprimir al infeliz trabajador. No puede el país consentir en tan tremenda injusticia. No puede haber una casta tan privilegiada en el país, como la de los grandes deudores del Banco Internacional. Pero trató la tesis de los capitalistas. Es decir, la tesis protectora de los grandes especuladores con los dineros del pueblo. El diputado Martín fue su defensor y hasta tuvo el tupé de protestar de las palabras del magistrado Fernández por considerarle injurias para los supremos poderes, como se ve, cuando el diputado Martín los supremos poderes y esa colección de aves de rapiña son la misma cosa. Unos pocos diputados nada más votaron con nuestra diputación. Pero la mayoría es que según se dice, un número crecido de diputados votaron al Banco Internacional precisamente sumas mayores de cincuenta mil colones. Y claro, ellos no iban a afilar el cuchillo para su propio pesnezo.

SESION DEL MIERCOLES

En tercer debate se conoció del proyecto presentado por el diputado "Mechito Tinoco", quien es también abogado del Crédito Hipotecario, para interpretar el artículo 851 del Código de Procedimientos Civiles, en el sentido de que en los juicios ejecutivos hipotecarios, no pueda nunca el deudor pedir la deserción.

En el tercer debate se conoció del proyecto presentado por el diputado "Mechito Tinoco", quien es también abogado del Crédito Hipotecario, para interpretar el artículo 851 del Código de Procedimientos Civiles, en el sentido de que en los juicios ejecutivos hipotecarios, no pueda nunca el deudor pedir la deserción.

MARTES

El diputado José Monge, pidió en esta sesión se nombrara una comisión especial que habrá de dictaminar sobre un proyecto suyo de reforma al impuesto del café, presentado en la legislatura pasada. El presidente Volio, le dió a esta comisión toda la importancia que tiene, y por lo mismo suspendió la sesión por varios minutos para que los señores diputados se pusieran "de acuerdo", para escoger las personas que habían de integrar la comisión.

El diputado José Monge, pidió en esta sesión se nombrara una comisión especial que habrá de dictaminar sobre un proyecto suyo de reforma al impuesto del café, presentado en la legislatura pasada. El presidente Volio, le dió a esta comisión toda la importancia que tiene, y por lo mismo suspendió la sesión por varios minutos para que los señores diputados se pusieran "de acuerdo", para escoger las personas que habían de integrar la comisión.

En la Municipalidad de San José

Nuestros regidores piden la demolición de una casa del capitalista Alberto González Lahmann, que está fuera de línea

Se oponen al regalo de 300 colones al Ing. Truque y logran la exoneración del pago de impuesto de cloaca para los vecinos pobres del barrio de la Pitahaya

En la sesión del martes se dio cuenta de un presupuesto extraordinario de 300 colones para, según el, "estimular la labor del Ing. Truque en los trabajos de pavimentación de la av. primera".

Que se les aumente los sueldos a los maestros

Hace algún tiempo, los maestros de música de las escuelas solicitaron al Congreso un aumento de sus actuales dotaciones, que son realmente de hambre. El Congreso no los complació como ellos querían, pero al fin acordó levantarles un poco los sueldos. Ese acuerdo del Congreso no se va a cumplir. Ya lo anunció así el Ministro de Educación. Se alega que "no hay fondos".

SE AVISA: Que al precio de ₡ 0.10 está a la venta un folleto, editado por el PARTIDO COMUNISTA y titulado: DEMAGOGIA DE JORGE VOLIO y Definiendo Posiciones del Partido Comunista, que contiene el discurso pronunciado por nuestro líder camarada MANUEL MORA en la sesión de la Cámara del 12 del corriente. PARA PEDIDOS: ROBERTO CAMACHO. Administración de TRABAJO. Aportado 1386. SAN JOSE, COSTA RICA.

En la Municipalidad de San José

Nuestros regidores piden la demolición de una casa del capitalista Alberto González Lahmann, que está fuera de línea

El compañero Madriz rinde su informe en relación al permiso concedido a Alberto González Lahmann para la reparación de una casa de su propiedad. El informe del compañero Madriz dice que González Lahmann se ha excedido en los derechos que el permiso le concedió, permiso extendido arbitrariamente por el Intendente.

Que se les aumente los sueldos a los maestros

Hace algún tiempo, los maestros de música de las escuelas solicitaron al Congreso un aumento de sus actuales dotaciones, que son realmente de hambre. El Congreso no los complació como ellos querían, pero al fin acordó levantarles un poco los sueldos. Ese acuerdo del Congreso no se va a cumplir. Ya lo anunció así el Ministro de Educación. Se alega que "no hay fondos".

SE AVISA: Que al precio de ₡ 0.10 está a la venta un folleto, editado por el PARTIDO COMUNISTA y titulado: DEMAGOGIA DE JORGE VOLIO y Definiendo Posiciones del Partido Comunista, que contiene el discurso pronunciado por nuestro líder camarada MANUEL MORA en la sesión de la Cámara del 12 del corriente. PARA PEDIDOS: ROBERTO CAMACHO. Administración de TRABAJO. Aportado 1386. SAN JOSE, COSTA RICA.